

Consejo Ordinario de Departamento

Fecha: 25 de Enero de 2018

Lugar: Seminario II de la Facultad de Trabajo Social

Hora: 11.30

Asistentes:

Comino Aguilar, Rocío.

Espinosa Spínola, María.

Gijón Sánchez, M^a Teresa.

Girela Rejón, Blanca.

Guerrero Matamala, Yanina.

Hernández Plaza, Sonia.

Martínez Sánchez, M^a Angeles.

Medina Rodríguez, M^a del Valle.

Ocaña Gómez, Mercedes.

del Pino Segura, M^a Dolores.

Rondón García, Luis Miguel.

Valenzuela Vela, Lorena.

Orden del día

Se inicia el Consejo Ordinario en segunda convocatoria, cuando son las 11.35 horas, abordando los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Consejos celebrados el 16 de noviembre de 2017 y el 10 de enero de 2018 (adjuntas a esta convocatoria).

2. Informe de dirección.

3. Debate y aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del Departamento correspondiente al año 2017.

4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para 2018 de la Comisión de Infraestructuras y Económica del Departamento.

5. Elección de vacantes de las Comisiones del Departamento en el sector alumnado.

6. Ruegos y preguntas

La directora comienza el Consejo dando la bienvenida a los representantes del sector alumnado que se incorporan al mismo y que se adscribirán a distintas las comisiones delegadas.

Igualmente comunica que han excusado sus asistencia, las profesoras Marín y Morales por estar en el Congreso Iberoamericano de Estudios Africanos, la profesora Gallego por compromisos académicos, la profesora Alcázar por estar enferma con gripe, el alumno Padial por estar trabajando y la alumna Soriano por encontrarse fuera de Granada en este momento.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Consejos celebrados el 16 de noviembre de 2017 y el 10 de enero de 2018. Iniciado el punto uno del orden del día y previas aclaraciones, las actas se aprueban por asentimiento de los presentes. Así mismo la profesora Medina comenta que no asistió al Consejo extraordinario del día 10 de Enero, por lo que solicita se le suprima de la lista de asistentes, en la que por error, aparece.

2. Informe de dirección.

En primera instancia, la directora hace alusión a la finalización del ejercicio económico de 2017 que se ha saldado con 30 euros a favor entre los capítulos II y VI, consiguiendo de esta manera optimizar el gasto y no dejar remanentes.

En cuanto al contrato programa la directora informa de todos y cada uno de los objetivos del mismo, incidiendo en la importancia de la participación y concurrencia de los miembros de este departamento para dar debido cumplimiento a los mismos. Los objetivos elegibles a los que se postula el departamento este curso son: DE2. Conciliación, DE5. Sostenibilidad ambiental, DE7. Atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE, DE8. Divulgación y Cultura Científica, DE10. Identidad Visual Corporativa y DE12. Participación en Redes de colaboración.

Seguidamente la directora informa de dos eventos importantes a celebrar por universidades españolas: 800 aniversario de la Universidad de Salamanca, al que hemos sido invitados y se plantea asistir, en coordinación con la Facultad de Trabajo Social, a un acto de divulgación y debate sobre el Trabajo Social en España. Y la celebración del Congreso Internacional de Facultades y Escuelas de Trabajo Social a celebrar en el mes de noviembre, organizado por la Universidad de Deusto.

Así mismo la directora informa de la voluntad de traer a este Consejo una propuesta de Plan de Conciliación para lo que ha mantenido conversaciones con el equipo decanal, de la Facultad de Trabajo Social de la UGR, que es donde mayor docencia tiene el departamento, para arbitrar criterios y medidas que faciliten la puesta en marcha de un posible Plan.

En cuanto a la infraestructura del Departamento, la directora informa de la adquisición de un nuevo equipo de impresión, un destructor de papel y una pizarra trasladable, además de material fungible con la nueva imagen corporativa de la UGR. Particularmente, con la inversión en el equipo de impresión, hemos conseguido tener en marcha dos equipos: el anterior (Kyocera) y el nuevo (Ricoc). Esto permitirá optimizar el gasto por este asunto.

Finalmente la directora informa que en la actualidad está previsto la visita de cuatro profesores, que con estancias de distinta duración, pasarán por nuestro departamento. Estos son de la Universidad de Londrina, Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago de Chile, Universidad de Pinar del Río y Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile.

3. Debate y aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del Departamento correspondiente al año 2017.

Revisada la misma y hechas las aclaraciones pertinentes por la secretaria administrativa del departamento y la directora del mismo, el ejercicio contable de 2017, se cierra siendo aprobado por asentimiento de los presentes.

4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para 2018 de la Comisión de Infraestructuras y Económica del Departamento.

Explicando los asuntos que contempla el presupuesto del ejercicio 2018 y elevando las propuestas que la comisión de asuntos económicos estableció, Mercedes Ocaña, Blanca Girela y Luis Rondón aportan aspectos significativos del mismo. En este sentido, se propone, que en lo sucesivo, se estudie la posibilidad de buscar otras vías de financiación para la revista Trabajo Social Global. En este asunto manifiesta la profesora del Pino lo conveniente que sería que este gasto no fuera asumido por el exiguuo presupuesto del departamento, ya que implica comprometer un 10% del total presupuestado. Debatido el asunto, se somete a votación por parte de los asistentes siendo aprobado por:

7 votos a favor.

4 Abstenciones

1 voto en contra.

5. Elección de vacantes de las Comisiones del Departamento en el sector alumnado. Las vacantes han sido ocupadas del siguiente modo:

Junta de Dirección: Rocío Comino Agullar.

Comisión de docencia y Prácticas: Alejandro Padial Rodríguez y Yanina Guerrero Matamala

Comisión Económica y de Infraestructura: Alicia Soriano Requena.

Comisión de Investigación y Formación Complementaria: Yanina Guerrero Matamala.

Junta Electoral: Rocío Comino Aguilar.

6. Ruegos y preguntas

La doctoranda y becaria Lorena Valenzuela, expresa su disposición para el conjunto del departamento e informa que le ha sido asignado el despacho del profesor Rondón y la profesora Alcázar.

A handwritten signature in blue ink, reading "Blanca A. Girela Rejón". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Fdo. Blanca A. Girela Rejón
Directora